



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad

1. De conformidad con el párrafo 4 b) de la nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 30 de octubre de 1998 (S/1998/1016) y los párrafos 111 a 114 del anexo de la nota de la Presidencia del Consejo de fecha 30 de agosto de 2017 (S/2017/507), y tras la celebración de consultas entre los miembros del Consejo, se acordó elegir a quienes ocuparán las Presidencias y Vicepresidencias de los órganos subsidiarios para el período que finaliza el 31 de diciembre de 2022 de la siguiente manera:

Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución 751 (1992) relativa a Al-Shabaab

Presidencia:

Fergal Mythen (Irlanda)

Vicepresidencia: Gabón

Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociados

Presidencia:

Trine Heimerback (Noruega)

Vicepresidencias: Emiratos Árabes Unidos y Federación de Rusia

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1373 (2001) relativa a la lucha contra el terrorismo

Presidencia:

Ruchira Kamboj (India)¹

Vicepresidencias: Emiratos Árabes Unidos, Federación de Rusia y Francia

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1518 (2003)

Presidencia:

Ferit Hoxha (Albania)

Vicepresidencia: Noruega

¹ Los Emiratos Árabes Unidos presidirán el Comité hasta finales de 2023, después de que la India deje la Presidencia.



Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) relativa a la República Democrática del Congo

Presidencia:

Michel Xavier Biang (Gabón)

Vicepresidencia: Albania

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)

Presidencia:

Juan Ramón de la Fuente Ramírez (México)

Vicepresidencias: India y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1591 (2005) relativa al Sudán

Presidencia:

Harold Adlai Agyeman (Ghana)

Vicepresidencia: Irlanda

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1636 (2005)

Presidencia:

Ferit Hoxha (Albania)

Vicepresidencia: Noruega

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

Presidencia:

Mona Juul (Noruega)

Vicepresidencia: Albania

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia

Presidencia:

Ruchira Kamboj (India)

Vicepresidencia: Irlanda

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011)

Presidencia:

Ruchira Kamboj (India)

Vicepresidencias: Emiratos Árabes Unidos y Federación de Rusia

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau

Presidencia:

Lana Zaki Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos)

Vicepresidencia: Kenya

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana

Presidencia:

Harold Adlai Agyeman (Ghana)

Vicepresidencia: Gabón

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2140 (2014)

Presidencia:

Ferit Hoxha (Albania)

Vicepresidencia: Ghana

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur

Presidencia:

Michel Xavier Biang (Gabón)

Vicepresidencias: Irlanda y México

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí

Presidencia:

Juan Ramón de la Fuente Ramírez (México)

Vicepresidencia: Kenya

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití

Presidencia:

Michel Xavier Biang (Gabón)

Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Presidencia:

Harold Adlai Agyeman (Ghana)

Vicepresidencia: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la Prevención y la Solución de Conflictos en África

Presidencia:

Martin Kimani (Kenya)

Vicepresidencia: Gabón

Grupo de trabajo establecido en virtud de la resolución 1566 (2004)

Presidencia:

Lana Zaki Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos)

Vicepresidencias: Federación de Rusia, Francia e India

Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados

Presidencia:

Mona Juul (Noruega)

Vicepresidencia: México

Grupo de Trabajo Oficioso sobre la Documentación y Otras Cuestiones de Procedimiento

Presidencia:

Ferit Hoxha (Albania)

Vicepresidencia: Emiratos Árabes Unidos

Grupo de Trabajo Oficioso sobre los Tribunales Internacionales

Presidencia:

Michel Xavier Biang (Gabón)

Vicepresidencia: Kenya

2. De conformidad con el párrafo 3 de la nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 16 de enero de 2016 ([S/2016/44](#)) y previa celebración de consultas entre los miembros del Consejo, se acordó elegir a la siguiente facilitadora para el período que termina el 31 de diciembre de 2022:

Aplicación de la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad

Facilitadora:

Fergal Mythen (Irlanda)
